

EL NUEVO DIARIO

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Tortosa, Tarragona, and Spain.

TORTOSA

Sábado 12 Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rosa, 11; D. José M.º Bern's. Puente Piedra 1: y en casa de nuestros corresponsales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Aparta lo N.º 6. TORTOSA.

¡Que contraste!

Los que antes y despues de la guerra han abrigado esperanzas de que las potencias europeas vinieran en nuestro apoyo...

Ni el derecho que nos asistia de defender nuestro dominio en los campos de Cuba, contra una insurrección incalificable...

Nadie se puso á nuestro lado, nadie se opuso á que tan escandalosos hechos se verificasen, ni siquiera se mostró sorprendido...

Hoy, se sigue la misma conducta por Europa, ante los incalificables atropellos y los inconcebibles despojos...

prevalidos de la fuerza, se conviertan en atracadores y nos roben territorios á los cuales no les dá derecho ninguna razón...

Y mientras esto sucede, en el corazón de Europa, en París, á la vista de todo el mundo, con conocimiento más ó menos exacto...

¡Que triunfo! ¡Que gran renombre alcanzarán los diplomáticos que han intervenido en este conflicto!

Nosotros les aplaudimos en nombre de la humanidad.

Pero hemos de consignar que si la diplomacia, se hubiera esforzado, como ahora lo ha hecho, en beneficio de la paz entre España y los Estados Unidos...

De aqui, el contraste bien señalado, que hemos de lamentar.

Verdad es, que en el tan cacareado conflicto anglo-francés, ha habido mucho de lo del enano de la venta: en cambio en el de España con los americanos, si nos sobraba la razón ésta se aderezó...

Para el Emperador Guillermo

Mañana se firmará un decreto nombrando al señor duque de Sotomayor para que en nombre de S. M. la Reina pase á Cartagena, y ponga en las manos augustas del Emperador de Alemania un autógrafo de S. M. dándole la bienvenida...

Si el Emperador de Alemania se decide á venir á Madrid, será invitado á hospedarse en Palacio, ocupando las habitaciones de Gasparini.

Si el Emperador viene de incógnito no se pondrán mas que fiestas y banquetes de carácter íntimo; pero en otro caso se dispondrán festejos de mayor importancia...

De venir á Madrid el emperador de Alemania, el yate imperial irá á Cádiz para reponerse de carbón.

Si bien se decía esta tarde, por cartas confidenciales de Cádiz y de Cartagena, que los cónsules alemanes de dichos depar-

tamentos, han manifestado que el emperador Guillermo viene á España, todas estas noticias no tienen carácter oficial...

Hablando solo por presunciones, se dice que el Emperador arribará á Cádiz, y que tal vez querrá visitar Sevilla.

En este último caso, la Reina quizás iría á Sevilla á saludar á la esposa del Emperador Guillermo, dado el caso de que los Emperadores no vengau á Madrid.

En Sevilla, los Emperadores se hospedarán en el Palacio de San Telmo, donde se han hecho los necesarios preparativos para recibir á dichos monarcas.

Extracto del Boletín Oficial

Real orden del Ministerio de Fomento aprobando los índices de materias de las asignaturas correspondientes al primer año del nuevo plan de segunda enseñanza.

—La dirección general de Instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Casariego de Tapieta la cátedra de fisiología natural dotada con el sueldo de 2.500 pesetas, la cual ha de proveer por concurso.

—La Comisión provincial señala los días 14, y 28, á las diez de su mañana, para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el presente mes.

—La Delegación de Hacienda anuncia que la Junta administrativa para ver y fallar el expediente de defraudación á la renta del timbre incoado contra el juzgado municipal de Perafort, ha acordado ampliar

FOLLETTIN

28

ESTAR DE MAS

RELACION

MAGDALENA

—¡Oh, imposible, imposible! (respondió Tadeo), ayúdeme V. á arrastrarme á esa primera casa...

—Á mi casa, á mi casa, —decían unas buenas y caritativas mujeres...

—Á ésta á ésta, que es la más cercana, —dijo Tadeo arrastrándose hácia la de Magdalena.

El Inglés le siguió. Magdalena y Micaela, la hermana de su madrastra, á quien aquella y Fernando llamaban su tía, salían en aquel momento presurosas á recibir al herido...

—No puede V. andar, —le dijo, —está V. pálido como un difunto, Blas, —añadió dirigiéndose al joven que había ayudado á Tadeo á levantarse...

Temoroso al oír esto Tadeo de que descubriese su supercheria, y calculando por otra parte que ya estaba conseguido su objeto, cambió de tática y se apresuró á decir:

—Ya me siento mejor; á Dios gracias va pasando el dolor y sin duda ha sido sólo un esguince. No es necesario que nadie se incomode en ir á buscar un médico.

—Es V. sufrido y valiente como un mártir, —repuso Micaela; —pero se conoce que está V. padeciendo mucho; ¡Vean Vds. cómo tiembla el infeliz Blas, ¿has vuelto?

—Señor, —exclamó Tadeo apurado, —¿no es verdad que ya estoy bien?

Mas aquel á quien apelaba en su apuro no le oía. Apoyado en la pared, los brazos cruzados sobre el pecho, estaba absorto contemplando á Magdalena.

En el rostro encantador de aquella jóven se unían la inocencia y la viveza, como en una joya las perlas y los brillantes. Sus miradas revelaban un tesoro de compasion y de bondad, mal empleado por cierto en aquel hombre, que tan dignamente la estaba engañando.

El día siguiente aparecieron el Flor Inglés y Tadeo en casa de Magdalena.

—Mi amo —dijo al entrar al segundo sirviendo de intérprete— estaba ayer sobradamente asustado y conmovido para poder expresar á Vds. su agradecimiento por los servicios que le han hecho en la persona de su humilde criado. Venimos, pues, hoy á cumplir las obligaciones que impone la gratitud. Mi amo es rico, riquísimo, nadie le hace un favor é le

presta un servicio sin sentir los efectos de su generosidad. Le ofendieron Vds. si rehusasen admitir esta pequeña muestra de su agradecimiento.

Diciendo esto, les presentaba hermosos regalos, entre los cuales sobresalía una preciosa peineta de carey, adorno favorito de las españolas de todas las clases sociales en aquella época.

Micaela estaba absorta; Magdalena, ruborizada de sorpresa y alegría, con rápido movimiento cogió la peineta, pero un instante despues la soltó, retirando la mano como si se hubiera quemado.

—Pero —dijo— ¿gratitud? ¿de qué? ¿Cómo la hemos merecido? ¿por un vaso de agua y vinagre?... No, podemos tomar estos ricos regalos.

—Tienes razón, —dijo Micaela, —no los hemos merecido.

—Pero en fin, —repuso Tadeo, —como este caballero es tan generoso y el rehusar le podría parecer una ofensa, sería injusto herir á una persona que no desea sino agradar á Vds.

La visita se prolongó. La vieja se deshacía en elogios al Lord; Magdalena, avergonzada, no se atrevía á tocar los hermosos regalos, pero sus ojos se fijaban involuntariamente en la peineta y su sencillo corazón latía bajo su modesto, pero limpiísimo jubon.

Excusado es decir que durante todo este diálogo el Inglés no apartó un instante la vista de Magdalena y que sus ojos procuraron harto dar á entender á la preciosa Andaluza lo que sus labios no podían expresarle.

Comprendiendo al fin que la prolongación

de su visita no tenía va explicacion plausible, levantóse y se despidió, con ademanes los más afectuosos, aljándose seguido de su Cicerone, pero quedando más y más prendado de la humilde artesana.

Apénas se hubieron ido, levantóse Magdalena precipitadamente de su silla y se apoderó de la peineta, corrió á su espejo, y rodeándose á la cabeza su soberbia trenza, negra como el ébano, la sujetó con ella, saltando y riendo de gozo.

—Mire V., tía, —exclamaba, —es una peineta digna de una Marquesa.

Entretenida en su inocente contemplación, pasaron algunos minutos sin que viese á su hermano, que apareciendo en la puerta se había detenido en el umbral al oír lo que decía, y tenía fijos en ella sus ojos con dolerosa sorpresa.

—¿Cómo está esa peineta en tu poder? —le dijo despues de un momento de silencio.

Contóle entónces Magdalena lo ocurrido; pero apénas concluyó, cuando, arracándole su hermano la peineta de los cabellos, la tiró al suelo, y pisoteándola la hizo mil pedazos, Quedó Magdalena petrificada de sorpresa y temor.

—¿Á qué viene esa violencia, insensato? —exclamó Micaela encolerizada. —Una prueba de gratitud por un servicio que se ha prestado...

—¡Servicio! —dijo Fernando, —¡un vaso de agua y vinagre!... ¡y admitir esto de un desno-cido! ¡Dios mio! ¿qué es esto? Créeme, Magdalena, (prosiguió dirigiéndose á su hermana,



dicho expediente contra los individuos que tenían presentados documentos en dicho Juzgado; cuyos nombres relaciona.

—La alcaldía de Salomó anuncia la su basta para el arriendo a venta libre de las especies de consumos y tener expuestos al público el reparto de líquidos

—El Juzgado de primera instancia de esta capital emplaza a D. Guillermo Rodríguez Morini, de ignorado paradero, en virtud de una demanda de tercería de dominio que se ha interpuesto.

## Discurso de lord Salisbury

EN EL BANQUETE DEL LOBD CORREGIDOR

Lord Salisbury se levantó en medio de la mayor expectación, pronunciando un largo discurso.

Lo más interesante del mismo, es lo siguiente:

Dijo que Inglaterra aceptó la invitación de tomar parte en la conferencia internacional contra el anarquismo, guiada por el deseo de que desaparezca esta vergüenza de la humanidad; pero sin confianza en que por medio de una serie de medidas legislativas, se consiga vencer al anarquismo.

En todo caso, añadió, Inglaterra está demasiado ligada por sus tradiciones de libertad y respeto a los derechos de los ciudadanos, para que sacrifique una sola particularidad de estas libertades.

Después de felicitarse por el arreglo de la cuestión de Creta, aborda la cuestión que más ha interesado a la opinión en Inglaterra.

«Recientemente—dice—hemos tenido que tratar una cuestión gravísima.

«Una guerra europea ha estado a punto de estallar, haciéndonos tomar medidas inmediatas, pues exigía en todo caso la atención más profunda por parte de todos los políticos y de todas las personas interesadas en el asunto.

«Por fortuna el aspecto de la situación que se creyó posible que estallara un conflicto, gracias al gran discernimiento y buen sentido manifestando por el Gobierno francés, se ha librado, a mi entender, a Europa de una tempestad muy peligrosa y amenazadora.

«En tanto que el problema estaba pendiente de solución, las afirmaciones de los periódicos ingleses hicieron creer que la guerra estaba más próxima de lo que lo estaba en realidad.»

Estas impresiones y otras muchas que se acudirán a vuestra mente, obligaron a pensar seriamente en la necesidad de adoptar las precauciones indispensables para que no nos encontrásemos desprevenidos si llegaba a estallar el conflicto.

Estas precauciones han sido adoptadas con gran rapidez y eficacia y creo que han merecido los mayores elogios a los que las han propuesto y a los que las han cumplimentado.

Pero la necesidad de estas precauciones ha desaparecido por ahora.

En ambos lados del Canal de la Mancha ha producido cierta sorpresa la circunstancia de que no hayan cesado bruscamente todos los preparativos, pero hay que tener en cuenta que es imposible dar por terminadas medidas de esta índole.

Sin embargo, es necesario tener completa confianza, puesto que los motivos que obligaron a tomarlas al principio, no existen ya.

Después de manifestar que se han hecho muchas deducciones a consecuencia de los preparativos realizados por Inglaterra, dijo que estas deducciones eran exageradas por punto general.

Con motivo de los aprestos hechos en los arsenales se ha anunciado que Inglaterra tenía muchos propósitos, algunos de ellos contradictorios.

Hay quien cree que Inglaterra ha pensado en apoderarse de Siria, hay quien supone que queremos establecer nuestra do-

minación en Creta y no ha faltado quien dijese que pretendíamos declarar solemnemente nuestro protectorado sobre Egipto.

Alguno de los que me escuchan tiene sus aspiraciones, pero si estuviera al frente de los negocios públicos haría las mismas declaraciones que yo hago. Tengo el sentimiento de decirles que por ahora no puedo elevarme a la altura de sus aspiraciones. Sin embargo, debo declarar que después de la victoria de Oudermán nuestra posición en Egipto es muy distinta y confío que que ninguna circunstancia más adelante podrá obligar a que sufra modificación y si algún conflicto surgiera que a ello nos obligara, el mundo no permanecería tan tranquilo como en la actualidad.

Dedica varios párrafos a la proposición de desarme por el Czar de Rusia y tributa grandes elogios a aquel soberano, haciendo constar que la referida proposición está bien fundada, pero añade que no debe olvidarse el peligro que nos rodea.

Desgraciadamente esta proposición de desarme ha llegado en el momento en que se estrenan las armas en los Estados Unidos, cuya nación hace su aparición en Asia y tal vez en Europa, lo cual reviste verdadera gravedad.

Termina manifestando que no debe perderse de vista el hecho de que las naciones se aprovechan de la debilidad de los pueblos para quedarse con sus territorios y enriquecerse con sus despojos.

Estas naciones pueden pelear por sí, dijo con este objeto, y nosotros debemos prepararnos, dispuestos siempre a defendernos.

## Crónica

Nos remiten para su inserción la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos, deseando que la tome en cuenta quien tiene el deber de mirar por los intereses de esta comarca como entidad gubernativa.

Deseáramos que fuesen secundados los móviles que animan al Ayuntamiento de Alcáñiz y que el firmante de la carta y todos los que como él piensan, que estamos dispuestos a coadyuvar, en la medida de nuestras escasas fuerzas, al logro de sus deseos en bien de este país.

### VAL DE ZAFAN

Alcáñiz 11 de Noviembre de 1898.

Sr. Director de EL NUEVO DIARIO.

Mi querido amigo: La presente para comunicarle que en la sesión del 9 del actual ha acordado el Exmo. Ayuntamiento de aquí convocar a una magna reunión a los Ayuntamientos del Bajo Aragón que deberá verificarse el 27 de los corrientes en esta ciudad para tratar, con el interés que merece, del trascendental asunto del ferrocarril a San Carlos de la Rápita.

Hora era que se tomara tan importante resolución.

Urge pedir:

1.º La reanudación del servicio de trenes desde La Puebla de Híjar a esta ciudad.

2.º Que se decrete la caducidad de la concesión.

3.º Que se lleve el oportuno proyecto de ley a las Cortes para que se subaste la construcción de esta ciudad a la de San Carlos de la Rápita. Conviene que el Ayuntamiento de esa ciudad se apresure, a convocar a otra reunión análoga a los Ayuntamientos de ese distrito; del de Roquetas y del de Gandesa.

ANITORGIS.

Bajo la presidencia del coronel del regimiento infantería de Almansa D. Emilio Cremata se celebró ayer en el cuartel de San Agustín el Consejo de guerra ordinario que tenía que ver y fallar la causa instruida contra los pastores J. V. y J. A. acusados de atentado a mano armada contra los guardas jurados particulares de la ciudad de Roquetas J. R. y R. C.

El acto dió principio por la lectura de la causa del juez instructor comandante señor Salvadó; luego el fiscal auditor de brigada señor Fabregas leyó la acusación calificando el hecho de atentado a agentes de autoridad a mano armada, pidiendo en un bien fundamentado razonamiento que se condenara a J. A. a la pena de seis años y un día con arreglo al artículo 246, circunstancia 1.ª del Código penal ordinario, apreciando la agravante de reincidencia; y para el procesado J. V. la pena de dos años con arreglo al artículo citado, caso 2.º El defensor que lo fué el segundo teniente de Albuera D. Samuel Cervera, pidió para su defendido J. V. la libre absolución por falta de prueba, y para el J. A. que se le condenara con arreglo al art. 270 como desacato a agentes de autoridad, apreciando la atenuante de embriaguez. El Consejo de Guerra, oída la acusación y la defensa, se constituyó luego en sesión secreta para sentenciar, terminándose el acto a las doce.

A la una de la madrugada de hoy ha pasado a mejor vida, después de haber recibido todos los auxilios espirituales, el digno delegado de Hacienda de la provincia don Ricardo Braña.

Ha sido declarado cesante el secretario de la Junta de la floxera D. Luis Garrote, sobrino del gobernador que fué de esta provincia señor Aguado.

El que fué registrador de la propiedad del partido de Tortosa D. Buenaventura Agulló y Prats acaba de ser nombrado para el mismo cargo en Huesca.

El día 16 de los corrientes a las tres de la tarde, celebrará sesión la Diputación provincial.

A las once de la mañana de dicho día deben reunirse las Comisiones.

La delegación de Hacienda de esta provincia ha consignado para el día de hoy el pago de 25.746.70 pesetas para atender a...

Se ha concedido una prórroga de quince días para posesionarse del destino de oficial de segunda clase, ingeniero industrial para la intervención del impuesto especial de alcoholes en esta provincia, a D. Marcelino F. Rebollo y Llanera.

Por telegrama que recibimos ayer a las 4 de la tarde, nos dice nuestro correspondiente que en el sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse han obtenido los primeros premios los números siguientes:

2,507; 367; 3,171; 7,909; 10,854; 1,555; 8,276; 8,702; 2,665; 9,881; 5,192; 11,720; 8,318.

Entre los soldados repatriados llegados antes de ayer en el «Miguel Galland» a Barcelona, figuran los de esta provincia: José Forcadell de Tortosa, Joaquín Sancho de Alcanar y Jaime Vernet de Vandellós.

Rafael Tutó  
MEDICO OCULISTA  
calle Moncada, 7, pral. (casa Gras).  
Tortosa.

## Alcance de Madrid

(Día 11)

De las noticias llegadas de París ha venido observándose por las conferencias celebradas allí por las comisiones de la paz, no merecen el calificativo de tales conferencias, pues en ellas nada se ha discutido, reduciéndose todo a la lectura de memorandos y documentos que se redactaban a espaldas de la sala de sesiones.

La conducta seguida por la canalla yankee que tan humanitarios se nos ofrecían a raíz de estallar la guerra separatista, no puede ser más criminal y digna de execración.

El mismo gobierno, por boca del señor Sagasta, ha declarado esta mañana que la comisión americana, respondiendo a las excitaciones del presidente de la República norteamericana, persiste en su loca pretensión de apropiarse de las islas Filipinas; lo que traducido fielmente al castellano constituye un delito que deberían encargarse de castigar las potencias, si no tuvieran el miedo que les causa la raza sajona.

El diputado Sr. Raurel ha presentado a la Cámara de diputados de París una proposición de ley estableciendo que ningún ciudadano que tenga domicilio fijo y medios de vida pueda ser detenido preventivamente y reservando el derecho de exigir responsabilidad por toda detención arbitraria.

Según despachos de Malta han llegado a dicho puerto cuatro cazatorpederos precediendo a la escuadra inglesa del Mediterráneo que adelanta cuatro semanas su ida al mismo.

En París se ha cotizado nuestro exterior a 41'90.

No es seguro que los Emperadores de Alemania vengan a Madrid desde Cadiz.

En el Consejo de esta tarde se acordarán las instrucciones que han de enviarse a París.

El Sr. Sagasta ha confirmado que los yanquis piden la cesión de las islas Filipinas.

En la apertura de la Bolsa de hoy de París el exterior español ha tenido una baja de 35 céntimos.

Las Cajas viejas han bajado 7 francos y las nuevas 5.

De Valencia salió hoy para Madrid el Sr. Tonchet, acompañado de su defensor.

Hoy se ha firmado el traslado del gobernador de Málaga Sr. Capriles a Granada y el de Granada Sr. Díaz Valdez a Málaga.

También se ha firmado el decreto acordando traer los restos del Sr. Bustamante al panteón de marinos ilustres.

La administración telegráfica francesa, estudia, de acuerdo con la española, la manera de evitar que la transmisión de los telegramas destinados a la prensa con arreglo al último convenio entre España y Francia sea pospuesta a los despachos privados ordinarios.

Segun telegramas de Texas que se han recibido en Nueva York, han estallado serios disturbios en algunos puntos de aquel estado con motivo de las elecciones.

A consecuencia de éstas, han resultado seis muertos y cuatro heridos.

(El Corresponsal)

## MODELO DE HIJAS

—¡Las doce! Por Dios deja el trabajo y acuéstate! ¿No ves hija de mi alma que el trabajar tanto va a ocasionarte una enfermedad?

—No, temas madre mía; el trabajo que hago no es pesado y además ya sabes que ha de estar acabado para mañana. Es, duerme tranquilita, que antes de un par de horas ya habrá dado el último punto a mi obra; duerme Madre mía duerme, que yo mientras tanto velaré tu sueño.... ¡que no



dices? vaya una gracia; ¿no hiciste tu lo mismo cuando niña me meciás en la cuna; no hiciste tu lo mismo en mi última enfermedad; pues justo es que yo lo hago ahora por ti que postrada yaces en el lecho del dolor.

—¡Cuán buena eres hija de mi alma! ¡Bendito sea Dios que compadecido de mis penas me ha enviado un ángel para que me consuele en mis últimos días! ¡Bendito sea Dios que me ha deparado el bálsamo precioso que cicatriza todas mis heridas, ven hija mía ven, aproxímate á mi lecho de muerte y deja que deposite en tu precioso rostro el ósculo de mi amor!

Y madre é hija unidas en estrecho abrazo dábanse mutuamente apasionados besos de amor puro, santo, sin igual.

Esta escena que acabamos de bosquejar tenía lugar, lector amigo, no há muchos días en una pobre pero limpia boardilla de la coronada capital de España.

II

Margarita era todo amor, todo cariño, todo respeto, todo abnegación para su querida madre, pobre anciana imposibilitada en el lecho de muerte.

La historia de doña María Fernández madre de Margarita, encerraba un acabado poema de penas y de lágrimas que había sabido sobrellevar con admirable resignación; jamás sus labios se habían entreabierto para protestar de su suerte; siempre con la sonrisa en ellos, elevaba sus ojos al cielo y solo pedía al Eterno vida y salud para poder criar á su idolatrada hija fruto bendito que Dios se había dignado conceder á su enlace con Don Timoteo Alvarez.

Don Timoteo, había sido un empleado subalterno que, aun cuando fiel observador de su deber había entregado su alma al Creador sinó haber podido ascender ni dejar á su querida esposa una exigua pensión.

III

Dios en sus altos designios quiso probar el temple del alma de doña María y le envió una de estas enfermedades que paralizan nuestros movimientos y que poco á poco minan nuestra existencia.

Un año hacía que estaba enferma; un año que su pobre hija trabajaba para mantener á aquel ser tan querido, á aquella bendita muger que tanto se desveló por ella y que á copia de sacrificios pudo criar y educarla; y la pobre niña como era tan mezquino el jornal que ganaba durante el día trabajaba hasta altas horas de la noche para poder sufragar los gastos de su enfermedad. ¡Pobre Margarita! ¡Pobre niña cándida y pura como la flor que lleva tu nombre! ¿Dó están las encarnadas rosas de tus mejillas? ¡Ay! que el trabajo las ha trocado en dos hermosas pero pálidas azucenas. ¿Dó está la brillantez de tus negros ojos que no había nada tan hermoso conque poderlos comparar? ¡Ay! que el llanto ha empañado su brillo. ¿Dó está el rojo de tus labios que no había granada abierta que gualarlos pudiera? ¡ay! que la fiebre, el cansancio y el dolor los ha marchitado. Pero no temas pobre niña, Dios velará por ti.

IV

Amaneció un hermoso día de invierno, el sol presentóse espléndido y radiante; ni la mas pequeña nube empañaba el purísimo azul de los cielos.

Los habitantes de la villa del oso y madroño salieron al campo á disfrutar de los benéficos rayos del astro rey.

Toda era alegría; el día convidaba á olvidar las penas y echar como se dice vulgarmente una cana al aire.

Solo Margarita, la flor tronchada por el trabajo y marchita por la pena, de ver á su madre moribunda, lloraba amargamente apoyando su linda cabeza en la cama de la enferma.

—Hija mía, no llores, que tus lágrimas taladran mi corazón, es cierto que voy á dejarte pero no temas que pronto nos veremos para no separarnos jamás allá en la mansión eterna.

Solo Margarita, una cosa tortura mi agonía y es el dejarte sola en este mundo lleno de miserias.

—¡No, tu no debes morir madre mía, Dios no querrá arrebatarte de mi lado en el momento que mas falta me hace tu cariño y tu presencia!—¿Verdad madre?—Dios hija mía es justo, sábio y misericordioso y nosotros miserables gusanillos detemos acatar siempre su santa voluntad, ténlo presente hija mía. Ahora si quieres que muera tranquila vé á buscar al Padre Modesto; quiero confesarme.

V

Un anciano sacerdote y una hermosa joven rodeaban un lecho en el que agonizaba una madre.

El ministro del altar con voz solemne y triste confortaba el alma de la agonizante con los consuelos de la religión.

La joven, suelto el cabello y retorcidos los brazos por el dolor que torturaba su alma lloraba y rezaba.

—Hija, Dios me llama á su lado; allí.... me aguarda su madre que ahora con su manto me cobija. Margarita, hija mía á Dios, hija de mi alma.... á Dios.... Padre, amparad á Margarita.

—María, dijo el ministro de Dios con voz embargada por el llanto, muere tranquila que desde hoy tu hija encontrará en mí un padre.

—Gracias....hija, un beso.... á Dios!!! y exaló el último suspiro.

Madre, madre mía, exclamo, Margarita con uno de estos gritos que nadie es capaz de definir; madre, dó estás que no me respondes?.

—Hija mía, tu madre está en el Cielo, dijo el padre Modesto.

¡Sola! ¡triste de mí! ¡huérfana o que será de mí! Y aquella niña que apenas contaría quince abríles lloraba amargamente y al ver su dolor los ángeles del Cielo ocultas sus cabezas bajo sus rufas alas ¡debían llorar también con ella.

VI

Penetremos en casa la Condesa de X. subamos su ancha escalera lujosamente alfombrada y sin hacer caso á los saludos de los criados entremos en un gabinete adornado con un lujo verdaderamente asombroso.

Dos mujeres, anciana la una de respetables canas y joven la otra de negros cabellos, lloran y se consuelan mutuamente.

—Si hija mía, decía la de más edad; soy como tan sola en el mundo, la muerte nos arrebató en un mismo día á los seres que mas amábamos; tu pobre niña perdiste á tu cariñosa madre y yo infeliz anciana, á la hija de mi alma, á la que era mi encanto el consuelo en mis aficciones. Fué tan grande el vacío que dejó en mi corazón, era tan grande mi pena que me necesitaba de comunicarla á un corazón amigo y acudí á un sacerdote católico anciano muy respetado de casa.

El me consoló y para hacer mas llevadero mi dolor con lágrimas en los ojos me contó tu desgracia: al momento, te amé Margarita, y como no amar á la hija que sacrificó su salud, su juventud y falsos placeres que le brinda el mundo por su anciana madre? Te amé, es más te admiré y puesto que sola estabas en el mundo y sola estaba yo, te hé adoptado por hija, y poco á poco llenarás sinó del todo en parte el vacío que la muerte de mi hija dejó en mi alma.

—Gracias, señora, sois muy buena y yo os amaré como amé á mi madre; si, vos seréis para mi una madre cariñosa que la sába providencia me había deparado por intercesión de la que se me llevó el Cielo. Permitted ahora, señora, que la pobre huérfana deposite en vuestra frente el primer beso de gratitud.

—Este beso te hace desde hoy hija mía; y tu madre allá en el Cielo llamará desde ahora hija al pedazo de mi alma que se trasladó á la mansión de la gloria.

Ahora hija mía dame el brazo y vayamos á erar por los que se fueron y que eran nuestro encanto.

VII

En un riquísimo leдро de ébano primorosamente trabajado, descansaba el enfermo cuerpo de una anciana. Un bizarro capitán de húsares de Pavia con uniforme de

gala y una bellísima joven elegantemente vestida rodeaban á la enferma.

—Margarita hija mía, decía la enferma con voz débil, ¡bendito sea el día en que te adopté por hija; tú has endulzado las horas margas de mi vida; tus cuidados y desvelos me han llenado de felicidad, y ahora que se aproxima la hora de mi muerte quiero morir tranquila ¡dejándote unida al hombre que tanto amas y que velará por ti y por la inmensa fortuna que te lego, como un verdadero esposo; id al oratorio donde el ministro de Dios os unirá con lazos indisolubles.

Una hora despues Margarita Alvarez y Fernandez era la esposa del excelentísimo señor D. Enrique de Castro Ruiz de Elena, marqués del Aguila.

El cura que bendijo la unión, era un anciano de ochenta años, el Padre Modesto que con lágrimas en los ojos abrazó á los recién casados.

ATAROM

Tortosa 9 de Noviembre 1898.

Santoral

Sabado, 12 Nbre. San Martín, papa y martir. San Rufo, obispo de Avifion y San Diego confesor.

San Martín fué desterrado al Quersoneso, en donde sufrió muchos trabajos y miserias acabando su vida por defender la fé católica.

CULTOS

En la Catedral á las 9 y 1¼ misa conventual.

Rosario Sabatino

A las 6 de la tarde, en la capilla de la santa Cinta.

Visita Corte de Maria, Ntra Sr. del Pilar, en la Catedral.

Registro Civil

Día 9.

Nacimientos

Ramón Guilabert Fabra.

Defunciones

Daniel Mulet Jardi.

Mercedes Garcia Mellado.

Matrimonios

Ninguno.

Día 10.

Nacimientos

Cinta Rius Turón.

José Panisello Valldeperes.

Agustin Marti Fusté.

Defunciones

Francisco Vidal Arasa.

Matrimonios

Ninguno.

ULTIMA HORA

Servicio especial de EL NUEVO DIARIO (DE LA AGENCIA EXPRES)

Madrid 11, 5'30 t.

En la prensa extranjera se comenta el discurso de Lord Salisbury, en el sentido de que está probado que existe una alianza, anglo yankee, respecto de la cuestión de Filipinas, y que tiene, ademas, por objeto apoderarse de las restantes colonias de España y Portugal.

Madrid 11, 6 t.

Asegúrase que el Emperador de Alemania desembarcará en Cartagena ó Cadiz. Corren rumores de que un alto funcionario de Palacio será portador de una carta de S. M. la Reina Regente invitándoles á visitar Madrid.

SUICIDIO

Ayer á las once y quince minutos de la noche un hombre de cerca unos 65 años de edad, llamado Felipe Vidiella habitante en un segundo piso de una casa de la calle de Santa Teresa, echóse por el balcón quedando muerto en el acto.

Inmediatamente se personó el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso procediéndose al levantamiento del cadáver é instrucción del correspondiente sumario.

SOMBRETERIA «LA ECONOMICA»

Antonio Delsors

3-Ciudad-3

TORTOSA

En esta casa en contrará el público toda clase de sombreros, gorras, bañinas y casquetes de última novedad, para la presente temporada, á precios sumamente baratísimos, en la seguridad de que quien visita dicho establecimiento, quedará asombrado al ver la superioridad de clases y economía de precios.

Se admiten toda clase de composturas No comprar sin antes visitar dicho establecimiento.

EN VENTA

Se halla en venta la casa de la calle de al Merced número 5 en condiciones sumamente económicas.

Darán más detalles en el despacho del procurador D. Ricardo Domingo, Pasaje de Franquet, Tortosa.

Juan J. Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona, coex medico ayudante de la clínica de ojo del Hospital Provincial, Asilo Real y de la Escuela Práctica de Especialidades de Madrid.

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana de 9 á 12 Por la tarde de 6 á 8 Calle Cambos 3, vulgo calle del Puente. Habitación y asistencia para o grados en casa del médico.

DISPENSARIO PARA POBRES

Plaza de la Fuente delante la Droguería de Enrique Carpa. Consulta todos los días á las 2 de la tarde (menos los festivos).

TORTOSA

TURRÓN DE CEHRTA LEGÍTIMO

DE LA

Casa Ricart

De venta en la confitería de BERTOMEU calle de la Rosa. TORTOSA

Juan Antonio Delsorts y Piñol Abogado

Ha abierto su despacho en la calle de la Ciudad, n.º 3, piso 2.º.—Tortosa.

Bicicleta de ocasión

Se vende una sistema «Stag». Darán razón en esta imprenta.

FOGUET, impresor.—Plaza del Hospital, 5.



# Librería Religiosa Científica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

## Francisco Mestre.-TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados.--Libros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

Mapas y objetos de escritorio --Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.--Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente liquida y fluida de todas.--Catálogos gratis.

### Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

## ESPERANZA

EN

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1.<sup>o</sup> Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.  
PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO

### José M.<sup>a</sup> Bernis

Puente Piedra 1, San Roque 2

1899 Gran exposición de calendarios 1899  
Desde un real á seis pesetas

Corresponsal exclusivo para la venta en Tortosa

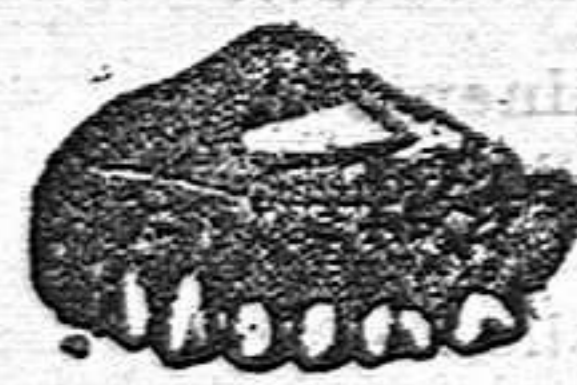
DE

La Publicidad, La Vanguardia, Las Noticias, La Correspondencia de España, El Nacional, El Pueblo, Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Centro, Los Sucesos, etc.

Venta y reparto á domicilio de

El Noticiero Universal, El Liberal, El Imparcial, El Fusil, Blanco y Negro, Revista Moderna, Nuevo Mundo, etcétera etcétera.

Rapidez y puntualidad en el servicio



### Pla Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Aouchou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

### Establecimiento de Calzado

DE

## Juan Moreso

Plaza catedral y Arco Romeu.-TORTOSA.

Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo.

Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pesar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

### Pañería Laneria y Sederia

Juan Bta. Alvarez

Calle del Angel, esquina á la de Moncada

TORTOSA

Acaba de recibirse gran surtido en toda clase de géneros, ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del país y extranjero propios para la temporada de invierno.

Elegantísimos trajes para caballero.

Precios baratísimos.

## Consultorio homeopático

DE

Juan Alemany Andreu

MEDICO HOMEOPATA

Socio de la Academia Médico-Homeopata de Barcelona Ex-facultativo de las Sociedades barcelonesas «La Benéfica catalana» y «El Protector fabril» etc., etc.

Este Consultorio dispone de los medicamentos modernos alemanes y americanos, preparados con la planta fresca y á su debida sazón, así como tambien el Suero anti-tuberculoso Homeopático para el tratamiento, con resultados satisfactorios, de la tuberculosis (tisis) y afecciones bronco pulmonares crónicas.

HORAS DE CONSULTA: de nueve á una y de seis á ocho

Calle de la Rosa núm. 14 principal.-TORTOSA



En la Imprenta de EL NUEVO DIARIO se reciben esquelas mortuorias para su inserción en primera y quarta plana hasta las dos de la tarde y en segunda y tercera hasta las nueve de la noche.

## A los enfermos de los ojos

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y carruajes diarios desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldescon y Vinaroz á la Cenia.